



Ayuntamiento de  
**Tafalla**  
Tafallako Udala

**M.I. AYUNTAMIENTO DE LA  
CIUDAD DE TAFALLA**

**ÚNICA: CONVOCATORIA**

Se convoca a ustedes a **SESION EXTRAORDINARIA**, al amparo del Artículo 11 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **9:00 HORAS** del día **2 de junio de 2015**, para tratar los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 29 de mayo de 2015.

La Alcaldesa en funciones,

**PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.**

**ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER**

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2015.
- 2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar el "Expediente de transferencia de crédito para dar cobertura a los gastos de sustitución de la técnico de Educación Familiar" (Expte. nº 6/2015), por un importe de 700 euros.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar el "Expediente de generación de crédito por ingresos para dar cobertura a los gastos de constitución de servidumbre de varias parcelas colindantes con la AR-2" (Expte. nº 6 bis/2015), por un importe de 13.600 euros.

Plaza de Navarra, 5  
Tel. 948 701 811 - Fax. 948 703 239  
31300 TAFALLA - Navarra/Nafarroa

ayuntamiento@tafalla.es  
www.tafalla.es

- 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aceptación del proyecto Erasmus Plus y el Expediente de crédito nº 7/2015 para su cobertura, por un importe de 59.000 euros.
- 5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar el "Expediente de crédito extraordinario para dar cobertura a los gastos de las obras de redes, pluviales y pavimentación en C/Martínez Espronceda" (Expte. nº 8/2015), por un importe de 409.700 euros.
- 6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de cierre de cuentas del ejercicio 2014 del Ayuntamiento de Tafalla y sus organismos autónomos.
- 7º.- Decretos de Alcaldía.
- 8º.- Dación de cuenta de las resoluciones adoptadas por Alcaldía.